

lo tenemos harta codicia los que á los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta principio de Abril de 1522 años, las que acá tenemos diñas de fe.

La presente carta de relacion fué impresa en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger, aleman, á ocho dias de Noviembre, año de 1522.

CARTA TERCERA

Enviada por Fernando Cortés, capitán y justicia mayor del Yucatan, llamado la Nueva-España del mar Océano, al muy alto y potentísimo César y invictísimo señor don Carlos, emperador semper augusto y rey de España, nuestro señor.

De las cosas sucedidas y muy dignas de admiración en la conquista y recuperación de la muy grande y maravillosa ciudad de Temixtitan, y de las otras provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la cual ciudad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relacion cómo han descubierto el mar del Sur, y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro y perlas y piedras preciosas, y aun tiene noticia que hay especería.

Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico y invictísimo emperador, rey y señor: Con Alonso de Mendoza (1), natural de Medellin, que despaché de esta Nueva España á 5 de Marzo del año pasado de 521, hice segunda relacion á vuestra majestad de todo lo sucedido en ella; la cual yo tenia acabada

(1) Este es el que llevó á España la relacion con treinta mil pesos de oro de quintos y de servicio, despues de la guerra de Tepeaca.

de hacer á los 30 de Octubre del año de 520; y á causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres navíos que yo tenia para enviar en el uno á vuestra majestad la dicha relacion, y en los otros dos enviar por socorro á la isla Española: hubo mucha dilacion en la partida del dicho Mendoza, segun que tambien más largo con él lo escribí á vuestra majestad, y en lo último de la dicha relacion hice saber á vuestra majestad cómo despues que los indios de la ciudad de Temixtitan (1) nos habian echado por fuerza de ella, yo habia venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta á ellos y estaba rebelada, y con los españoles que habian quedado y con los indios nuestros amigos le habia hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; y que como la traicion pasada y el gran daño y muertes de españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo habia sido la causa; y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines para por la laguna hacer con ellos todo el daño que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí á vuestra majestad que entretanto que los dichos bergantines se hacian, y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos, enviaba á la dicha Española por socorro

(1) Tenoxtitlan, México.

de gente y caballos y artillería y armas, y que sobre ello escribia á los oficiales de vuestra majestad que allí residen, y les enviaba dineros para todo el gasto y expensas que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué á vuestra majestad que hasta conseguir victoria contra los enemigos no pensaba tener descanso ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible, posponiendo cuanto peligro, trabajo y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinacion estaba aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber á vuestra majestad cómo al puerto de la villa de la Veracruz habia llegado una carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamaica, con mucha necesidad; la cual traía hasta treinta hombres, y que habian dicho que otros dos navíos eran partidos para el rio de Pánuco, donde habian desbaratado á un capitán del dicho Francisco de Garay, y que temian que si allá aportasen, habian de recibir daño de los naturales del dicho rio. E asimismo escribí á vuestra majestad que yo habia proveido luego de enviar una carabela en busca de los dichos navíos, para les dar aviso de lo pasado, é despues que aquello escribí, plugo á Dios que el uno de los navíos llegó al dicho puerto de la Veracruz, en el cual venia un capitán con obra de ciento y veinte hombres, y allí se informó cómo los de Garay que antes habian

venido habian sido desbaratados, y hablaron con el capitan que se halló en el desbarato, y se les certificó que si iba al dicho rio de Pánuco, no podía ser sin recibir mucho daño de los indios. Y estando así en el puerto con determinacion de se ir al dicho rio, comenzó un tiempo y viento muy recio, y hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fué á tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa, á un puerto que se dice San Juan; é allí, despues de haber desembarcado toda la gente y siete ó ocho caballos y otras tantas yeguas que traían, dieron con el navío á la costa, porque hacia mucha agua; y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al capitan dél haciéndole saber cómo á mí me habia pesado mucho de lo que le habia sucedido, y que yo habia enviado á decir al teniente de la dicha villa de la Veracruz, que á él y á la gente que consigo traía hiciese muy buen acogimiento y les diese todo lo que habian menester, y que viesen qué era lo que determinaban, y que si todos ó algunos dellos se quisiesen volver en los navíos que allí estaban, que les diese licencia y les despachase á su placer. Y el dicho capitan y los que con él vinieron determinaron de se quedar y venir adonde yo estaba; y del otro navío no hemos sabido hasta agora; y como há ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento: plega á Dios lo haya llevado á buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Tepeaca, supe cómo dos provincias que se dicen

Cecatami y Xalazingo (1), que son sujetas al señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Veracruz para acá es por allí el camino, habian en ellas muerto algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito. E por asegurar aquel camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiesen venir de paz, despaché un capitan con veinte de caballo y docientos peones y con gente de nuestros amigos; al cual encargué mucho, y mandé de parte de vuestra majestad, que requiriese á los naturales de aquellas provincias que viniesen de paz á se dar por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habian hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza que fuese posible; y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra; y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias, se volviese con toda la gente á la ciudad de Tascaltecal, adonde le estaria esperando. E así se partió entrante el mes de Diciembre de 520, y siguió su camino para las dichas provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy poderoso señor, mediado el mes de Diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un capitan con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho, y envié toda la gente de pié á la ciudad de

(1) Cecatami y Xalazingo, hoy llamado Xilonzingo.

Tascaltecal, adonde se hacian los bergantines, que está de Tepeaca nueve ó diez leguas, y yo con veinte de caballo me fuí aquel dia á dormir á la ciudad de Cholula (1), porque los naturales de allí deseaban mi venida; porque á causa de la enfermedad de las viruelas, que tambien comprehendió á los de estas tierras como á los de las islas, eran muertos muchos señores de allí, y querian que por mi mano y con su parecer y el mio se pusiesen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos dellos muy bien recibidos; y despues de haber dado conclusion á su voluntad en este negocio que he dicho, y haberles dado á entender cómo mi camino era para ir á entrar de guerra por las provincias de México y Temixtitan, les rogué que, pues eran vasallos de vuestra majestad, y ellos, como tales, habian de conservar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba que para el tiempo que yo hubiese de hacer la guerra me ayudasen con gente, y que á los españoles que yo enviase á su tierra, y fuesen y viniesen por ella, les hiciesen el tratamiento que como amigos eran obligados. E despues de habérmelo prometido así, y haber esta-

(1) Cholula era la principal señoría ó república: fué poblada por los theochichimecas; en su cerro, hecho á mano, se sacrificaban cada año al demonio seis mil niños; estaba repartida en seis barrios, de los que tres, segun Torquemada, lib. 4, capítulo 39, tomo I de la *Monarquía Indiana*, obedecian á Mu. tezcuma, emperador de México.

do dos ó tres dias en su ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está á seis leguas; y llegado á ella, allí juntos todos los españoles y los de la ciudad, y hubieron mucho placer con mi venida. E otro dia todos los señores desta ciudad y provincia me vinieron á hablar y me decir cómo Magiscacin (1), que era el principal señor de todos ellos, habia fallecido de aquella enfermedad de las viruelas (2); y bien sabian que por ser tan mi amigo me pesaria mucho; pero que allí quedaba un hijo suyo de hasta doce ó trece años, y que á aquel pertenecia el señorío del padre; que me rogaban que á él, como á heredero, se lo diese; y yo, en nombre de vuestra majestad lo hice así, y todos ellos quedaron muy contentos.

Cuando á esta ciudad llegué, hallé que los maestros y carpinteros de los bergantines se daban mucha priesa en hacer la ligazon y tablazon para ellos, y que tenian hecha razonable obra; y luego proveí de enviar á la villa de la Veracruz por todo el fierro y clavazon que hobiese, y velas y jarcia y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no habia pez, la hiciesen ciertos españoles en una sierra

(1) Gobernador de Tlaxcala, señor de Ocotelulco: sirvió mucho á Cortés y le hospedó en su casa, y se llamó Lorenzo en el bautismo.

(2) Las viruelas era un mal no conocido entre los indios, y dicen que le trajo un negro de Narvaez. (Torquemada, tomo I, lib. 4, cap. 80.)

cerca de allí; por manera que todo el recaudo que fuese necesario para los dichos bergantines estuviese aparejado, para que despues que, placiendo á Dios, yo estuviese en las provincias de México y Temixtitan, pudiese enviar por ellos desde allá, que serian diez ó doce leguas hasta la dicha ciudad de Tascaltecal; y en quince dias que en ella estuve no entendí en otra cosa, salvo en dar priesa á los maestros y en aderezar armas para dar órden en nuestro camino.

Dos dias antes de Navidad llegó el capitán con la gente de pié y de caballo que habian ido á las provincias de Cecatami y Xalazingo, y supe cómo algunos naturales dellas habian peleado con ellos; y que al cabo, dellos por voluntad, dellos por fuerza, habian venido de paz, y trujéronme algunos señores de aquellas provincias, á los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento y muertes de cristianos, porque me prometieron que de ahí adelante serian buenos y leales vasallos de su majestad, yo en su real nombre les perdoné y los envié á su tierra; y así se concluyó aquella jornada, en que vuestra majestad fué muy servido, así por la pacificacion de los naturales de allí, como por la seguridad de los españoles que habian de ir y venir por las dichas provincias á la villa de la Veracruz.

El segundo día de la dicha pascua de Navidad hice alarde en la dicha ciudad de Tascaltecal, y

hallé cuarenta de caballo y quinientos y cincuenta peones, los ochenta dellos ballesteros y escopeteros, y ocho ó nueve tiros de campo, con bien poca pólvora; y hice de los de caballo cuatro cuadrillas, de diez en diez cada una, y de los peones hice nueve capitanías de á sesenta españoles cada una, y á todos juntos en el dicho alarde les hablé, y dije que ya sabian cómo ellos y yo, por servir á vuestra sacra majestad, habiamos poblado en esta tierra, y que ya sabian cómo todos los naturales della se habian dado por vasallos de vuestra majestad y como tales habian perseverado algun tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros dellos; y cómo sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la gran ciudad de Temixtitan y los de todas las otras provincias á ellas sujetas, no solamente se habian rebelado contra vuestra majestad, mas aun nos habian muerto muchos hombres, deudos y amigos nuestros, y nos habian echado fuera de toda su tierra; y que se acordasen de cuántos peligros y trabajos habiamos pasado, y viesen cuánto convenia al servicio de Dios y de vuestra católica majestad tornar á cobrar lo perdido, pues para ello teniamos de nuestra parte justas causas y razones; lo uno, por pelear en aumento de nuestra fe y contra gente bárbara (1); y lo otro

(1) Este fué el principal fin que siempre tuvo Cortés; este el que movió á la reina Católica doña Isabel para dar su permiso; este el que persuadió á la misma reina el gran cardenal

por servir á vuestra majestad; y lo otro por seguridad de nuestras vidas; y lo otro, porque en nuestra ayuda teniamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potísimas para animar nuestros corazones: por tanto, que les rogaba que se alegrasen y esforzasen, y que porque yo, en nombre de vuestra majestad, habia fecho ciertas ordenanzas para la buena órden y cosas tocantes á la guerra, las cuales luego allí fice pregonar públicamente, y que tambien les rogaba que las guardasen y cumpliesen, porque dello redundaria mucho servicio á Dios y á vuestra majestad. Y todos prometieron de lo facer y cumplir así, y que de muy buena gana querian morir por nuestra fe y por servicio de vuestra majestad, ó tornar á recobrar lo perdido, y vengar tan gran traicion como nos habian hecho los de Temixtitan y sus aliados. Y yo, en nombre de vuestra majestad, se lo agradecí; y así, con mucho placer nos volvimos á nuestras posadas aquel dia del alarde.

D. Pedro de Mendoza con estas palabras: "Señora, en dar la licencia y naves y gente, poco se va á perder, y si se gana aquella tierra, se va á adelantar mucho." Esta misma máxima siguió despues el gran cardenal don fray Francisco Jimenez de Cisneros, confesor de la misma reina Católica doña Isabel; este promovió el gran Carlos I, y V del imperio, conforme á una cláusula del testamento de la reina Católica, enriqueciendo con ornamentos y vasos sagrados á las iglesias de Nueva-España, que hoy se conservan, y edificando muchas con la mayor magnificencia y estructura admirable.

Otro dia siguiente, que fué dia de San Juan Evangelista, hice llamar á todos los señores de la provincia de Tascaltecal; y venidos, díjeles que ya sabian cómo yo me habia de partir otro dia para entrar por la tierra de nuestros enemigos, y que ya veían cómo la ciudad de Temixtitan no se podía ganar sin aquellos bergantines que allí se estaban haciendo; que les rogaba que á los maestros dellos y á los otros españoles que allí dejaba, les diesen lo que hobiesen menester, y les ficiesen el buen tratamiento que siempre nos habian fecho, y que estuviesen aparejados para cuando yo, desde la ciudad de Tasaico (1), si Dios nos diese victoria, enviase por la ligazon y tablazon y otros aparejos de los dichos bergantines. Y ellos me prometieron que así lo farian, y que tambien querian ahora enviar gente de guerra conmigo, y que para cuando fuesen con los bergantines, ellos todos irian con toda cuanta gente tenian en su tierra, y que querian morir donde yo muriese, ó vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. E otro dia, que fueron 28 de Diciembre, dia de los Inocentes, me partí con toda la gente puesta en órden, y fuimos á dormir á seis leguas de Tascaltecal, en una poblacion que se dice Tezmoluca, que es de la provincia de Guajocingo, los naturales de la cual han siempre tenido y tienen con nosotros la misma

(1) Tezcucó.

amistad y alianza que los naturales de Tascaltecal, y allí reposamos aquella noche.

En la otra relacion, muy católico señor, dije cómo habia sabido que los de las provincias de México y Temixtitan aparejaban muchas armas, y hacian por toda su tierra muchas cavas y albarradas y fuerzas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabian que yo tenia voluntad de revolver sobre ellos. E yo, sabiendo esto, y cuán mañosos y ardides son en las cosas de la guerra, habia muchas veces pensado por dónde podriamos entrar para tomarlos con algun descuido. E porque ellos sabian que nosotros teniamos noticia de tres caminos (1) ó entradas, por cada una de las cuales podiamos dar en su tierra, acordé de entrar por este de Tescmoluca, porque como el puerto dél era más agro y fragoso que los de las otras entradas, tenia creido que por allí no terniamos mucha resistencia ni ellos no estarian tan sobre aviso. E otro dia despues de los Inocentes, habiendo oido misa y encomendádonos á Dios, partimos de la dicha poblacion de Tescmoluca, y yo tomé la delantera con diez de caballo y sesenta peones ligeros y hombres diestros en la guerra; é comenzamos á seguir nuestro camino el puerto arriba con toda la orden y

(1) Desde Tlaxcala á México podian venir, ó entre el volcan y la sierra, ó al lado desta por Riofrio, ó por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer á la ciudad, sino que pasó entre el volcan y sierra.

concierto que nos era posible, y fuimos á dormir á cuatro leguas de la dicha poblacion en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa; y aunque hacia grandísimo frio en él, con la mucha leña que habia nos remediamos aquella noche, é otro dia domingo por la mañana comenzamos á seguir nuestro camino por el llano del puerto, y envié cuatro de caballo y tres ó cuatro peones para que descubriesen la tierra; é yendo nuestro camino comenzamos de abajar el puerto, y yo mandé que los de caballo fuesen delante, y luego los ballesteros y escopeteros; y así en su orden la otra gente; porque, por muy descuidados que tomásemos los enemigos, bien teniamos por cierto que nos habian de salir á recibir al camino, por ternernos ordida alguna celada ó otro ardid para nos ofender. E como los cuatro de caballo y los cuatro peones siguieron su camino, halláronle cerrado de árboles y rama, y cortados y atravesados en él muy grandes y gruesos pinos y cipreses (1), que parecia que entonces se acababan de cortar; y creyendo que el camino adelante no estaria de aquella manera, pro-

(1) Hay cipreses en esta América propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo y llaman *ahuehuetes*. En Atlisco he visto uno que dentro la concavidad del tronco caben doce ó trece hombres á caballo, y en presencia de los ilustrísimos señores arzobispos de Goatemala y obispo de la Puebla entraron dentro más de cien muchachos, y aun cabian más.

curaron de seguir su camino, y cuanto más iban, más cerrados de pinos y de rama le hallaban. E como por todo el puerto iba muy espeso de árboles y matas grandes, y el camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad (1); é viendo que el camino estaba de aquella manera, hobieron muy gran temor, y creían que tras cada árbol estaban los enemigos. E como á causa de las grandes arboledas no se podían aprovechar de los caballos, cuanto más adelante iban, más el temor se les aumentaba. E ya que desta manera habian andado gran rato, uno de los cuatro de caballo dijo á los otros: Hermanos, no pasemos más adelante si os parece, que será bien, y volvamos á decir al capitán el estorbo que hallamos, y el peligro grande en que todos venimos por no nos poder aprovechar de los caballos; y si no, vamos adelante; que ofrecida tengo mi vida á la muerte tan bien como todos, hasta dar fin á esta jornada. E los otros respondieron que bueno era su consejo, pero que no les parecia bien volver á mí hasta ver alguna gente de los enemigos, ó saber qué tanto du-

(1) A doce leguas de México, poco más, están los dos volcanes, el más alto es de fuego, el otro es de agua, y le llaman la Sierra; y en alguna ocasion ha arrojado gran copia de aguas, que han asustado á México; el de Orizaba es más alto, y el de Toluca es muy frio: estos tres principales volcanes de México, Orizaba y Toluca se están viendo desde lo alto.

raba aquel camino. E comenzaron á pasar adelante; y como vieron que duraba mucho, detuviéronse, y con uno de los peones ficiéronme saber lo que habian visto; y como yo traía la avanguardia con la gente de caballo, encomendándonos á Dios, seguimos por aquel mal camino (1) adelante, y envié á decir á los de la retroguarda que se diesen mucha priesa y que no tuviesen temor, porque presto saldriamos á lo raso. E como encontré á los cuatro de caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto estorbo y dificultad; y al cabo de média legua plugo á Dios que abajamos á lo raso, y allí me reparé á esperar la gente, y llegados, díjeles á todos que diesen gracias á nuestro Señor, pues nos habia traído en salvo hasta allí, de donde comenzamos á ver (2) todas las provincias de México y Temixtitan que están en las lagunas y en torno dellas. Y aunque hobimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado que en ellas habiamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca della salir sin victoria, ó dejar allí las vidas. Y con esta determinacion íbamos todos tan alegres como si fuéramos á cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso á hacer muchas y grandes ahumadas por toda la tierra; y yo torné

(1) Y tan malo, que es admiracion que bajasen por él.

(2) Desde la falda del volcan se ve á México en un día claro.

á rogar y encomendar mucho á los españoles que hiciesen como siempre habian hecho y como se esperaba de sus personas, y que nadie no se desmandase, y que fuesen con mucho concierto y órden por su camino. E ya los indios comenzaban á darnos grita de unas estancias y poblaciones pequeñas, apellidando á toda la tierra, para que se juntase gente y nos ofendiesen en unas puentes y malos pasos que por allí habia. Pero nosotros nos dimos tanta priesa, que sin que tuviesen lugar de se juntar, ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusiéronse adelante en el camino ciertos escuadrones de indios, é yo mandé á quince de caballo que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos y mataron algunos, sin recibir ningun peligro. E comenzamos á seguir nuestro camino para la ciudad de Tesáico (1), que es una de las mayores y mas hermosas que hay en todas estas partes. E como la gente de pié venia algo cansada, y se hacia tarde, dormimos en una poblacion que se dice Coatepeque, que es sujeta á esta ciudad de Tesáico, y está della tres leguas, y hallámosla despoblada. E aquella noche tuvimos pensamiento que, como esta ciudad y su provincia, que se dice Acuilacan, es muy grande y de tanta gente, que se puede bien creer que habia en ella á la sazón mas

(1) Tezcuco, atravesando por las faldas de los montes, en que están Huexotla, Coathlinchan y Coatepec, que es el que aquí nombra.

de ciento y cincuenta mil hombres (1), que quisieran dar sobre nosotros; é yo con diez de caballo comencé la vela y ronda de la prima, y hice que toda la gente estuviese muy apercebida.

E otro dia lúnes, al último de Diciembre, seguimos nuestro camino por la órden acostumbrada, y á un cuarto de legua desta poblacion de Coatepeque, yendo todos en harta perplejidad, y razonando con nosotros si saldrian de guerra ó de paz los de aquella ciudad, teniendo por mas cierta la guerra, salieron al camino cuatro indios principales con una bandera de oro en una vara, que pesaba cuatro marcos de oro, é por ella daban é entender que venian de paz (2); la cual Dios sabe cuánto deseábamos y cuánto la habiamos menester, por ser tan pocos y tan apartados de cualquier socorro, y metidos en las fuerzas de nuestros enemigos. E como ví aquellos cuatro indios, al uno de los cuales yo conocía, hice que la gente se detuviese, y llegué á ellos. E despues de nos haber saludado, dijéronme que ellos venian de parte del señor de aquella ciudad y provincia, el cual se decia Guanacacin (3),

(1) Aun hoy está muy poblada, y hay muchos pueblos en las cercanías de Tezcuco con haciendas muy hermosas.

(2) Los de Tezcuco por esta fidelidad tienen muchos privilegios.

(3) Conozco á unos indios caciques que tienen unos ranchos como descendientes de los señores de Tezcuco, y les llaman de apellido Sanchez, y está así declarado por la Real Audiencia: viven en la doctrina de Coathlinchan.

y que de su parte me rogaban que en su tierra no hiciese ni consintiese hacer daño alguno; porque de los daños pasados que yo habia recibido, los culpantes eran los de Temixtitan, y no ellos, y que ellos querian ser vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, porque siempre guardarian y conservarían nuestra amistad; y que nos fuésemos á la ciudad, y que en sus obras conoceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas que fuesen bien venidos; que yo holgava con toda paz y amistad suya; y que ya que ellos se excusaban de la guerra que me habian dado en la ciudad de Temixtitan, que bien sabian que á cinco ó seis leguas de allí de la ciudad de Tesáico (1), en ciertas poblaciones á ella sujetas, me habian muerto la otra vez cinco de caballo y cuarenta y cinco peones, y más de trescientos indios de Tascaltecal que venian cargados, y nos habian tomado mucha plata y oro y ropas y otras cosas; que por tanto, pues no se podian excusar desta culpa, que la pena fuese volvernó lo nuestro; é que desta manera, aunque todos eran dignos de muerte por haber muerto tantos cristianos, yo queria paz con ellos, pues me convidaban á ella; pero que de otra

(1) Tezcuco fué reino separado del de México antes de venir Cortés, que perdió su monarca por la division que hubo cuando quisieron heredarle tres hermanos, y el último rey de Tezcuco fué Nezahualpilli, padre del señor que mandaba cuando entró Hernan Cortés.

manera yo habia de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron que todo lo que allí se habia tomado lo habian llevado al señor y los principales de Temixtitan; pero que ellos buscarian todo lo que pudiesen, y me lo darian. E preguntáronme si aquel dia iria á la ciudad ó me aposentaria en una de dos poblaciones que son como arrabales de la dicha ciudad, las cuales se dicen Coathlinchan y Guaxuta (1), que están á una legua y media della, y siempre va todo poblado; lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió. Y yo les dije que no me habia de detener hasta llegar á la dicha ciudad de Tesáico, y ellos dijeron que fuese en buen hora, y que se querian ir adelante á aderezar la posada para los españoles y para mí; y así, se fueron; y llegando á estas dos poblaciones, saliéronnos á recibir algunos principales de

(1) Coathlinchan ó Huexothla, y todo parece una poblacion desde Chiantla y Tezcuco hasta Coatepec, por la continuacion de pueblos y haciendas. En Tezcuco se reconocen hoy fragmentos de la casa del señor junto á la parroquia, y un grande estanque. En Huexothla se ven mayores, y una cerca ó muralla de admirable estructura, pero muy arruinada: era casa de recreo y al mismo tiempo fortificacion bien hecha, y la muralla mejor que algunas de las ciudades de España, muy alta, de mampostería, y en el último cuerpo piedra labrada como bollos de chocolate; á la piedra llaman *tesonthle*, y toda es igual, como de un palmo de largo poco más, metida la punta contra la muralla y á lo exterior solo sale la figura redonda.